

DECRETO Nº 5.401.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO PATRICIA NAVARRETE RAGGA Y OTRO.

LAJA, 12 de agosto 2015.

VISTOS:

1.- Solicitudes de cometido funcionario Nº 523 y N° 528.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Srta. Patricia Navarrete Ragga, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén", quien se dirigirá a Nacimiento, el miércoles 12 de agosto de 2015, con motivo de participar junto a delegación de alumnos en campeonato Supracomunal de Los Juegos Deportivos Escolares Balonmano sub 14 de damas y varones. El traslado se realizará en bus placa patente GCJW-68, conducido por el Sr. Juan Acuña Pérez.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

LAJAKARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE RINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /